



ANEXO 4 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2018

Horario de las aduanas

Aduana/Sección Aduanera:	Horario en que opera:
.....
ADUANA DE MAZATLAN	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
Sección Aduanera de Topolobampo	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Culiacán	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
.....
ADUANA DE COLOMBIA	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 22:30 horas. Sábados de 8:00 a 16:00 horas.
.....
ADUANA DE TUXPAN	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.
Sección Aduanera de Tuxpan	<u>Importación y Exportación.</u> De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.
.....
ADUANA DE CIUDAD DEL CARMEN
Sección Aduanera de Seybaplaya
.....

Atentamente,
Ciudad de México, a __ de _____ de 2019.
Jefa del Servicio de Administración Tributaria.

Ana Margarita Ríos Farjat